



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 16 de diciembre de 2010

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

- La Fundación Lesmes para la realización de acciones de inserción socio-laboral.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y la judoca doña Esther San Miguel Busto, para el patrocinio y promoción de diversas actividades organizadas y promovidas por este Instituto durante el año 2010.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y el atleta don Juan Carlos Higuero Maté, para el patrocinio y promoción de diversas actividades organizadas y promovidas por este Instituto durante el año 2010.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y el atleta don Diego Ruiz Sanz, para el patrocinio y promoción de diversas actividades organizadas y promovidas por este Instituto durante el año 2010.
- La Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León Sotur, S.A., para la colaboración empresarial en actividades de interés general (XXXII Edición de la Vuelta Ciclista a Burgos).
- El Ayuntamiento de Burgos para la cesión gratuita de dos vehículos de bomberos para la prestación del servicio contra incendios y salvamento en la provincia.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial y Asesoramiento a Municipios, se acuerda aceptar la concesión demanial para el uso de un almacén situado en el pago de Carrecalzada y de una caseta refugio junto a la esclusa 14 del Canal de Castilla, en el municipio de Melgar de Fernamental, conferida por la Confederación Hidrográfica del Duero a favor de esta Diputación Provincial, con destino a su explotación como Centro de Turismo Rural.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial y Asesoramiento a Municipios, se acuerda designar como Alcaldesa Pedánea Gestora de la Entidad Local Menor de Aylanes, a doña Montserrat Septién Merino.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 10/2010, por importe de 2.035.186,47 euros.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados número 8/2010 de esta Diputación Provincial, por importe de 23.523,04 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos conferidas por diversos Ayuntamientos y Entidades Locales Menores.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar los objetivos establecidos a los efectos del incentivo de productividad del personal laboral del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar la contratación de un préstamo por importe de 8.175.702 euros, para financiar inversiones del Plan Plurianual de inversiones.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Servicios Jurídicos, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios mediante el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

De conformidad con lo dictaminado por la Caja de Cooperación, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental un préstamo por importe de 120.000 euros, para financiar las obras de «Área de Rehabilitación Integral del Municipio».

De conformidad con lo dictaminado por la Caja de Cooperación, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas un préstamo por importe de 120.000 euros, para financiar las obras del «Complejo Deportivo El Portero, 2.ª fase», incluidas en el Plan de Instalaciones Deportivas 2010/2011.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por los Diputados del Grupo Popular, solicitando al Gobierno de la Nación la ampliación del campo de vuelos del aeropuerto de Burgos.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por los Diputados del Grupo del Partido Socialista Obrero Español, solicitando que no se transfieran competencias en materia de salud mental a las Corporaciones Locales y Provinciales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por los Diputados del Grupo del Partido Socialista Obrero Español, solicitando la creación de un calendario de gestión para el correcto desarrollo del Trofeo de Fútbol de la Excm. Diputación Provincial de Burgos y establecimiento de un protocolo para la elección de la sede final.



Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2010.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda tomar conocimiento de la vacante en el cargo de Diputado Provincial por fallecimiento de don Manuel Setién Azcona y solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de credencial acreditativa de la condición de electo a favor de don Alexander Jiménez Pérez, como candidato al que corresponde cubrir la vacante producida.

Burgos, a 24 de febrero de 2011.

El Presidente,
Vicente Orden Vigara

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel